



Facultad de Educación,
Economía y Tecnología
de Ceuta

Información importante para las convalidaciones en el Grado en Educación Primaria

06/10/2021

Novedades

Por acuerdo adoptado por los centros en los que se imparte el Grado en Educación Primaria, a los estudiantes con el título en TAFAD, se les reconocerá el mismo número de créditos (24) que se venían reconociendo hasta este curso. La diferencia radica en las materias objeto de reconocimiento; ahora no corresponde a las necesarias para la obtención de la mención. Por el contrario se reconocen dentro de la bolsa de optatividad pudiéndose obtener el título de Graduado en Educación Primaria Sin Mención. Por ello, aquellos estudiantes del Grado de Educación Primaria que quieran obtener la Mención de Educación Física, deberán cursar necesariamente los 24 créditos de materias optativas que configuran dicha mención.

